



**PROGRAMA
ACTIVIDAD MUNICIPAL**

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CHIGUAYANTE RENOVADO 2011"

OBJETIVO GENERAL Dar inicio a los diferentes proyectos de espacios comunes que ha realizado el Municipio para el servicio de la comunidad de Chiguayante

FECHA DE REALIZACIÓN Agosto a Diciembre de 2011

DETALLE DE GASTOS:	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	765.000.-	21.09.004
	Alimentación	2.300.000.-	22.01
	Implementación y suministros	150.000.-	22.04,
	TOTAL	\$3.215.000.-	

V° B°
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 133. Imputación Presupuestaria _____

DECRETO N° 1524 / CHIGUAYANTE, 01 SET. 2011 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/ERP/PPM/RVV/yp.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 13:00
FIRMA: 01/09/11